



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE FORJA Concejales Analía Escalante

"2024 30° Aniversario de la disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22 FEB. 2024 hs. 13:24
Numero:	59 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	JEREZ Daiana Ayele
Recibido:	Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 008 /24

LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 22 de febrero 2024.-

Sra. PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales, la incorporación y tratamiento en la próxima sesión, el proyecto de resolución que se adjunta.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe en relación al avance del llamado a Licitación para la "Prestación del Servicio de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de la ciudad de Ushuaia registrado bajo el n° 8289, aprobado por decreto municipal n° 580/2014 y sus modificatorias".

En la actualidad el Servicio se encuentra nuevamente prorrogado mediante la Ordenanza Municipal N°:6304 promulgada mediante D.M. 2533/23, encontrándose el mismo próximo a un nuevo vencimiento, razón por la cual es importante conocer detalles sobre el estado del mismo.

El Contrato mencionado suscripto el 25/03/2014 tenía un plazo de seis años con opción a un año más y ha tenido sucesivas prórrogas hasta la fecha.

Así es que además del estado de avance del llamado a licitación, es importante conocer los montos que actualmente se pagan por los servicios, las variaciones de precios que el DEM debe afrontar, si aún existen sectores de la ciudad sin recolección que deban ser incorporados en el nuevo servicio, etc.

Tratándose del Servicio más importante y más oneroso de la ciudad, requiero evaluar la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Analía L. ESCALANTE
Concejala

Partido de la Concertación FORJA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2024 30° Aniversario de la disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994"

BLOQUE FORJA Concejal Analía Escalante

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que mediante el área correspondiente, informe en relación al avance del llamado a Licitación para la "Prestación del Servicio de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de la ciudad de Ushuaia registrado bajo el N°:8289, aprobado por decreto municipal N°:580/2014 y sus modificatorias".

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR se informe lo siguiente:

- Importes actuales abonados por los dos Servicios que componen la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
- Valores promedio de actualización mensual del Servicio por Redeterminación de precios.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /24.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Analía L. ESCALANTE
Concejala
Partido de la Concertación FORJA